

HECHO ESENCIAL
LarrainVial Asset Management
Administradora General de Fondos S.A.

Santiago, 28 de enero de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

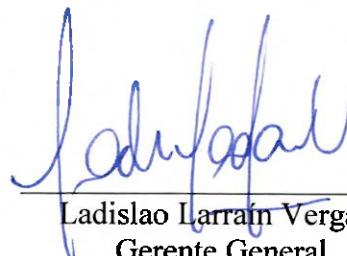
De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, por la presente informo a Usted, en carácter de Hecho Esencial respecto de los negocios de LarrainVial Asset Management Administradora General de Fondos S.A. (la Sociedad”), lo que se indica a continuación.

Que en Sesión de Directorio celebrada con fecha 24 de enero de 2019, se constituyó el Directorio de la Sociedad, quedando éste integrado por los señores Pablo Castillo Prado, Fernando Larraín Cruzat, Santiago Larraín Cruzat, Juan Luis Correa Gendarillas, Antonio Recabarren Medeiros, Francisco Javier García Holtz, Eduardo Walker Hitschfeld, Renato Sepúlveda Díaz y Tomás Zavala Mújica.

En la citada sesión se acordó designar como Presidente del Directorio de la Sociedad al señor Pablo Castillo Prado.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ladislao Larraín Vergara
Gerente General

**LARRIANVIAL ASSET MANAGEMENT
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores